

RESOLUCION Nº 1130 /2015

AUTORIZA MODIFICACION DE ESTADO DE
PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA, 14 ABR. 2015

VISTOS:

1. Presentación del interesado Nº 20142 de fecha 09 de abril del 2015, ,
1. Resolución Sanitaria Nº 4466 emitida por la SEREMI de Salud Región Metropolitana,
2. Recepción Final Nº 93 de fecha 14 de agosto de 1995, emitida por la Municipalidad de Recoleta,
3. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de febrero de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
4. Decreto Exento Nº 4707 de 16 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
5. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 de el inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1º **MODIFÍCASE** el estado del permiso PROVISORIA COMERCIAL, enrolado con la patente Nº 9-751096, a nombre de **CAMPOS QUIROZ LETICIA ANDREA**, con domicilio comercial en **ANTONIA LOPEZ DE BELLO 743 LOC./225**, de PROVISORIO A DEFINITIVO, para ejercer el giro **FUENTE DE SODA**, en atención a que cumple con observación señalada en el punto Nº 2 de la Resolución Nº 1411 de fecha 19 de mayo del 2014, que autorizó Permiso Provisorio.

2º **DEJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º **DEJASE** expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4º. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Enrolamientos y Cobros, una vez hecho ARCHIVASE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/JRR/KMM/smj
09.04.2015



JORGE REYES REBOLLEDO
DE DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR
* CHILE *